



PLAN DE EDUCACIÓN 2023

ORGANIZACIÓN NACIONAL E
ANTIDOPAJE DE EL SALVADOR

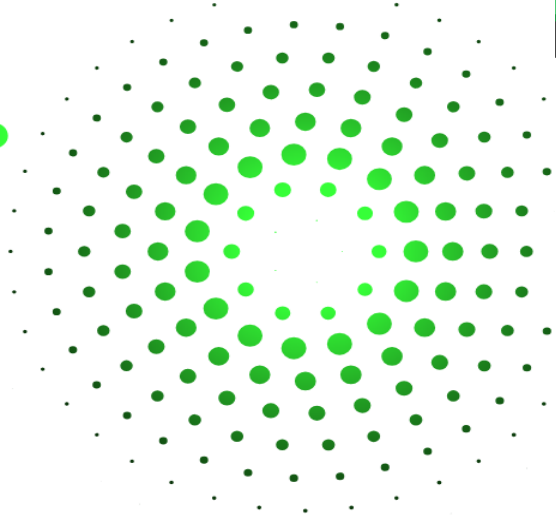


INDES
CONSTRUYENDO EL CAMINO

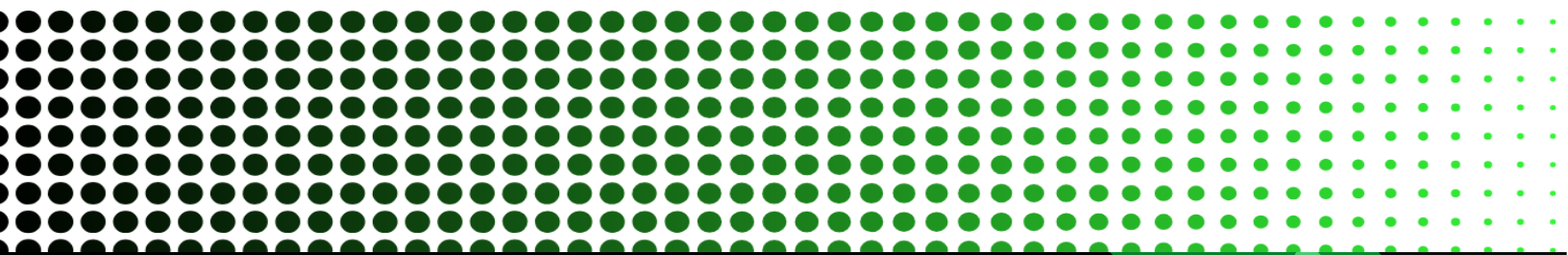


GOBIERNO DE
EL SALVADOR

CONTENIDO



INTRODUCCIÓN	2
¿QUIÉNES SOMOS?	3
MISIÓN	4
VISIÓN	4
VALORES	5
OBJETIVO GENERAL	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL ESTÁNDAR INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN	7
EDUCACIÓN BASADA EN LOS CUATRO COMPONENTES	9
EDUCACIÓN EN ANTIDOPAJE	17
EDUCACIÓN EN VALORES	24
ALIANZAS INSTITUCIONALES	30
ALCANCE Y GRUPO OBJETIVO	32
GRUPOS DESTINATARIOS	33
EVALUACIÓN Y MONITOREO	34
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES	35
CAPACITACIONES ADICIONALES	39
PRESUPUESTO	39
REFERENCIAS	40



INTRODUCCIÓN

El Código Mundial Antidopaje en su artículo 18 establece que los programas educativos son una parte fundamental en la existencia de programas antidopaje armonizados, coordinados y eficaces. Su finalidad es preservar el espíritu deportivo y proteger la salud del deportista, así como el derecho de este a competir en igualdad de condiciones en un entorno exento de dopaje.

Los programas educativos deben concientizar, informar de manera precisa y desarrollar, en el deportista, la toma de decisiones para evitar las infracciones a las normas antidopaje y otros incumplimientos al Código, ya sean estos intencionales o no intencionales. Estos programas y su puesta en práctica ayudarán a inculcar en las personas principios y valores que protejan el espíritu deportivo.

De acuerdo con el artículo 20.1.10 del Código Mundial Antidopaje, todos los signatarios, dentro de su ámbito de responsabilidad y mediante la colaboración, planificarán, implementarán, supervisarán, evaluarán y promoverán los programas educativos según los requisitos establecidos en el Estándar Internacional de Educación (EIE).

El Estándar Internacional de Educación (EIE) define la *educación*, como una de las estrategias de prevención destacadas en el Código, buscando promover un comportamiento acorde con los valores del deporte limpio y ayudar a prevenir el dopaje de los deportistas y otras personas.

El principio fundamental del Estándar Internacional de Educación (EIE) es que **“la primera experiencia de un deportista con el antidopaje debe ser a través de la Educación en lugar del control del dopaje”**.

¿QUIÉNES SOMOS?

La Organización Nacional Antidopaje de El Salvador (ONAD-ESA) es la organización responsable de aplicar y ejecutar la política pública antidopaje en el deporte nacional. Estamos reconocidos por la Agencia Mundial Antidopaje (WADA-AMA) como la organización responsable de aplicar el Código y los Estándares en el ámbito deportivo nacional.

La estrategia antidopaje de la ONAD-ESA se sustenta en el Plan Nacional Antidopaje del cual forman parte los siguientes documentos:

- **Plan Nacional de Controles**
- **Plan de Educación**

La ONAD-ESA es responsable de educar a través del Plan de Educación a todos los actores del ecosistema deportivo nacional, ya sean estos directos o indirectos, promoviendo valores y conductas en favor del juego limpio y favoreciendo la lucha contra el dopaje a nivel nacional.

MISIÓN

La misión de la Organización Nacional Antidopaje de El Salvador (ONAD-ESA) es crear un ecosistema deportivo libre del uso de sustancias y métodos prohibidos, en donde todos los deportistas tengan las mismas condiciones y la protección a la salud de los deportistas sea una prioridad. Los **tres pilares** en los que se basa la actuación de la ONAD-ESA son: i) El pilar de la prevención y la educación, ii) El pilar de controles e investigación y iii) El pilar del cumplimiento de la normativa.

VISIÓN

La ONAD-ESA tiene como visión ser el organismo del cual emane la estrategia para impulsar un deporte limpio, además de preservar la integridad del deporte nacional y asegurar el pleno desarrollo integral de todos los deportistas en un entorno deportivo limpio y en igualdad de condiciones.

VALORES

La Organización Nacional Antidopaje de El Salvador (ONAD-ESA) promueve los siguientes valores, que son pilares fundamentales de la lucha contra el dopaje.



TRANSPARENCIA



ACCESIBILIDAD



RESPONSABILIDAD



IMPARCIALIDAD



EFICIENCIA

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la ONAD-ESA es promover el espíritu deportivo, el *Juego Limpio* y la cultura antidopaje, protegiendo la salud de los deportistas y brindando oportunidades que permitan realizar su papel con excelencia capacitando a entrenadores y personal de apoyo al deportista (PAD) en aspectos generales del Código y del Estándar Internacional de Educación (EIE) para que estos puedan transmitirlo en sus diferentes ámbitos de actuación y desarrollo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Sensibilizar y educar a deportistas de nivel nacional e internacional en *juego limpio* por medio del cumplimiento de las normas, los valores, y el respeto hacia los demás, con el objetivo de que tomen la decisión correcta, asegurando la integridad del deporte y la protección de su salud.
2. Educar y sensibilizar a deportistas de nivel nacional en aspectos básicos de la educación antidopaje, teniendo en cuenta los cuatro pilares determinados por el Estándar: Sensibilización, Educación en valores, Información y Educación antidopaje.
3. Educar a deportistas de nivel internacional en aspectos concretos de la educación antidopaje como es: a) El procedimiento de Autorizaciones de Uso Terapéutico (AUT), b) El concepto de *Paradero* (whereabouts), c) Derechos y deberes del deportista y d) Control de dopaje.
4. Sensibilizar, educar e informar a los entrenadores, personal de apoyo a deportistas y padres de familia sobre las consecuencias físicas, deportivas y psicológicas del uso de sustancias y métodos prohibidos.

5. Difundir información a los entrenadores, personal de apoyo a deportistas y padres de familia sobre las funciones y responsabilidades del personal de apoyo, para que conozcan como ser parte del *Juego Limpio*.
6. Aumentar el conocimiento de entrenadores, personal de apoyo al deportista y padres de familia en relación con los componentes establecidos en el artículo 18.2 del Código.
7. Asesorar a las federaciones y asociaciones deportivas nacionales en la elaboración de sus respectivos planes / programas de educación.

PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL ESTÁNDAR INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN

El Estándar Internacional para la Educación (EIE) es la norma de ámbito educativo y de carácter obligatorio que forma parte del Programa Mundial Antidopaje. El propósito rector general del Estándar Internacional de Educación (EIE) es apoyar la preservación del espíritu del deporte como se describe en el Código y ayudar a fomentar un entorno deportivo limpio. Reconociendo que la gran mayoría de los deportistas desean competir limpiamente, que no tienen la intención de usar sustancias o métodos prohibidos y que poseen el derecho a un campo de juego nivelado.

La educación, como una de las estrategias de prevención destacadas en el Código, busca promover un comportamiento acorde con los valores del deporte limpio que ayude a prevenir el dopaje de los deportistas y otras personas. Un principio fundamental que sustenta el Estándar Internacional de Educación (EIE) es que la **primera experiencia de un Deportista con el antidopaje debería ser a través de la Educación en lugar del control del dopaje.**

Objetivos

- ❖ **El primer objetivo**, es establecer estándares obligatorios que apoyen a los signatarios en la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de programas educativos efectivos como se estipula en artículo 18 del Código. El Código, el Estándar Internacional para Educación y la Directrices para la Educación serán alineados de tal manera que el Código delimite el marco para la educación. El Estándar Internacional para la Educación (EIE) establecerá los principios y estándares mínimos que deben incluir los programas educativos, mientras que las Directrices para la Educación, ayudaran a los signatarios a desarrollar y mejorar su programa educativo.

- ❖ **El segundo objetivo** del Estándar Internacional de Educación es proporcionar:
 - a) Definiciones de terminología en el ámbito educativo.
 - b) Claridad sobre los roles y responsabilidades de todos los signatarios responsables de planificar, implementar, monitorear y evaluar los programas educativos.

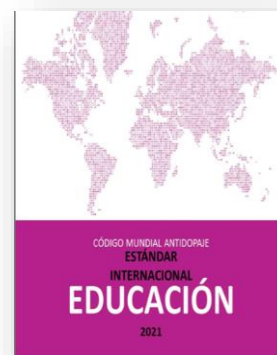
- ❖ **El tercer objetivo**, es ayudar a los signatarios a maximizar el uso de sus recursos:
 - a) Requerir a los signatarios que establezcan un Grupo de Educación que incluirá como mínimo, a deportistas en el Grupo Registrado de Control y deportistas que retornen de una sanción.
 - b) Alentar a los signatarios a cooperar con otros y coordinar sus actividades de educación para minimizar la duplicidad.
 - c) Alentar a los signatarios a considerar los beneficios de educar a una población más amplia a través de programas de educación basada en valores para inculcar el espíritu del deporte y fomentar un entorno deportivo limpio.
 - d) Alentar a los signatarios a involucrar y aprovechar los recursos y la experiencia de otros, incluidos gobiernos, investigadores e instituciones educativas.

Principios fundamentales del EIE.

- La primera experiencia de un deportista con el antidopaje debe ser a través de la educación y no en un control.
- Todos los deportistas empiezan a competir *limpiamente* y la mayoría desea permanecer *limpio* a lo largo de sus carreras deportivas, por lo que los programas deben apoyar este objetivo.
- Todo deportista de nivel internacional debe recibir educación antes de participar en una competición.
- Los programas educativos deben ser adaptados a los contextos culturales y deportivos locales en los que están situados.
- La educación es responsabilidad de todos. La cooperación entre los signatarios para asegurar un uso más eficaz de los recursos, incluyendo el evitar duplicaciones cuando sea posible, es alentada.
- Cumplir con los requisitos del Estándar (EIE) es alcanzable para cada signatario, independientemente de los recursos y la capacidad.

EDUCACIÓN BASADA EN LOS CUATRO COMPONENTES

Los principios fundamentales del Estándar buscan preservar el espíritu deportivo proporcionando a quienes integran el ecosistema deportivo la información, los valores y la habilidad para desarrollar Juego Limpio, el presente Plan de Educación se desarrollará bajo los lineamientos y estrategias pedagógicas basadas en los cuatro componentes que brinda el Estándar Internacional de Educación.



En este sentido los pilares que nos conducirán a la efectividad de la ejecución del Plan 2023, serán los siguientes:



Imagen de Pilares de la Educación.

Estos pilares se desarrollan bajo las siguientes estrategias:

SENSIBILIZACIÓN

REDES SOCIALES

En este tiempo, donde *lo digital* ha transformado la forma de comunicarnos, las redes sociales y las plataformas tecnológicas se han vuelto un factor determinante **en el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo un mayor alcance poblacional y generando** experiencias de aprendizaje de una manera más interactiva, personalizada, y atractiva para diferentes grupos etarios.

Por ello nuestras plataformas y redes sociales oficiales serán un medio clave para informar y difundir información relevante al antidopaje como lista de prohibiciones, AUT, consecuencias del uso de sustancias prohibidas, contenido relacionado al deporte limpio, etc.

Instagram

https://www.instagram.com/onad_esa/



X (Twitter)

<https://twitter.com/onadesa>



Imágenes de las redes sociales oficiales de ONAD-ESA

EDUCACIÓN POR DIFUSIÓN EN EVENTOS

La educación por difusión en eventos es una herramienta interactiva que permite llegar tanto a la población objetivo como a la población destinataria, esta se ejecutará por medio de la ubicación de stand de información incluida en banners, brochures, folletos, etc., y al mismo tiempo permitirá interactuar con los asistentes por medio de actividades como ruletas, juegos de dados, preguntas respuestas y diversas actividades lúdicas, dependiendo el evento, la población y el lugar.

MONTAJE DEL STAND DE SENSIBILIZACIÓN EN LOS XXIV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE.

Serán aproximadamente 16 días de competencia, en los que participarán 37 delegaciones de deportistas, desarrollándose entre la sede oficial ubicada en El Salvador y la subsede en el país de República Dominicana. En ambas, se tendrá presencia de stand Antidopaje con artículos promocionales, información, material didáctico y personal capacitado para educar, apoyar e informar sobre temas relacionados al dopaje en el deporte, a los deportistas, personal de apoyo y público a

los eventos.

El objetivo central de dicha estrategia es crear conciencia sobre la efectividad del juego limpio y libre de dopaje para que los deportistas puedan desarrollarse en un deporte limpio y con igualdad de oportunidades.



Imagen de referencia para stand de sensibilización.

Dicho espacio estaría formado con la siguiente estructura:

- ❖ Un espacio donde se pueda colocar banners con información del *Juego Limpio*.
- ❖ Logos de las organizaciones antidopaje y la Agencia Mundial Antidopaje.
- ❖ Un espacio con mesas y sillas para desarrollar el quiz de WADA.
- ❖ Uso del simulador el proceso de control en orina y sangre para trabajos prácticos en grupos.
- ❖ Mesa principal con material impreso educativo para que los deportistas tengan información sobre temas relacionados al dopaje.
- ❖ Espacio para desarrollar el *Juego Virtual* de dopaje.
- ❖ Pantalla principal que será utilizada para transmitir diversos videos educativos sobre: los procesos de control, consecuencias del dopaje, serie animada *The True Athlete Challenge*, entre otros videos informativos.

A continuación, se describen las actividades que desarrollaríamos en el evento:



HABLADORES Y TAGS: Por medio de este material los deportistas podrán colocar que los inspira a jugar limpio y tomarse fotografías con tags de mensajes alusivos al Juego Limpio en los idiomas de inglés y español.

Imagen de referencias de habladores y tags.

TABLA DE BALANCE: Es una dinámica diferente y atractiva para entretener a los deportistas, la actividad consistirá en mantenerse el mayor tiempo posible en la tabla de balance. El deportista que supere el minuto en la tabla podrá obtener un souvenir alusivo al evento o al Juego Limpio.



Imagen de referencia de Tabla de Balance

BLOQUES DEL PROCESO DE CONTROL DEL DOPAJE: Esta actividad consistirá en que el deportista o personal de apoyo coloque los 11 bloques que incluyen en su texto los pasos del proceso de control de dopaje, en el orden correcto para ganarse una gorra alusiva al Juego Limpio o de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe.



Imagen de referencia de bloques del proceso de control.

PHOTOBOOTH: Para esta actividad se colocará un backing que contenga arte combinado de las temáticas de: Juego Limpio, dopaje y los Juegos. En este espacio los deportistas y asistentes al evento, podrán tomarse fotos y promocionar en redes sociales el Juego Limpio.



Imagen de referencia de Photobooth

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DENTRO DE LOS XXIV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE:

En la búsqueda por sensibilizar a un número amplio de deportistas y público sobre la lucha contra el dopaje y la promoción del juego limpio, de manera complementaria al stand se tendrá presencia en los diversos escenarios ejecutando las siguientes actividades:

- ❖ Se repartirán tags con anuncios alusivos al juego limpio al público, buscando hacer campaña desde las gradas de los escenarios por medio de la toma de fotografía que serán publicadas posteriormente en nuestras plataformas digitales.
- ❖ Otra estrategia será colocar anuncios o mensajes en las diversas pantallas que se instalen en la Villa Centroamericana y del Caribe, escenarios deportivos o en áreas de concentración.
- ❖ Toda actividad que se realice de forma interactiva se documentará a través de las redes para crear un alcance significativo de campaña publicitaria.

ARTÍCULOS PROMOCIONALES:



La imagen de la izquierda se presenta es una referencia de los artículos promocionales que se estarían entregando en las diferentes dinámicas que tendremos para medir los conocimientos de nuestros deportistas y participantes en general en el área de sensibilización.

Imagen de referencia de artículos promocionales.

INFORMACIÓN



Imagen de la página web oficial de los Juegos.

La página web de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, será una de las herramientas que se utilizará como suministro de información. Dicha página permitirá informar acerca de todo lo relacionado al evento deportivo en los idiomas español e inglés, dando facilidad de acceso a todos los interesados.

Dentro de ella también se creará un espacio dedicado exclusivamente a la información necesaria sobre generalidades del dopaje y la temática de prioridad determinadas en el artículo 18.2 del Código.

INFORMACIÓN / DENUNCIAS

¡Alza la Voz!



Según lo establecido en el Acta de Derechos Antidopaje de los Deportista, I sección, numeral 6, derechos del denunciante, los deportistas poseen el derecho de disponer con un mecanismo de denuncias anónimo y confidencial para informar cualquier potencial conducta de dopaje. En la vía por el cumplimiento de este derecho, se promoverá y brindar la plataforma de ¡Alza la voz!, como medio seguro para que cualquier persona del ecosistema deportivo, pueda denunciar actividades que considere sospechosa o contraria a las normas antidopaje. Su uso es de modo confidencial pues la identidad del poseedor de la información será anónima, salvo que el usuario desee proporcionar sus datos de contacto para que se pueda iniciar una comunicación directa con el fin de ampliar la información.

EDUCACIÓN EN ANTIDOPAJE

Siguiendo los lineamientos establecidos en el EIE, los contenidos a difundirse según necesidad por población y apegados al artículo 18.2 del Código, serán los siguientes:

- Principios y valores asociados al deporte limpio
- Derechos y responsabilidades de los deportistas y PAD
- Principio de responsabilidad objetiva
- Consecuencias del dopaje
- Infracciones a las normas antidopaje
- Sustancias y métodos prohibidos
- Lista de prohibiciones
- Autorización de Uso Terapéutico
- Paradero y pasaporte biológico
- Regulación nacional e Internacional de antidopaje
- Requisitos del Grupo Registrado de Control (GRC), incluida la localización y el uso del ADAMS
- Proceso de control de dopaje
- Principio de responsabilidad
- Derechos y responsabilidades del deportista
- Principios y valores asociados al deporte limpio
- Como denunciar y compartir sospechas de dopaje

Para ello se hará uso de las siguientes estrategias:

SEMINARIOS

Los seminarios tienen por objetivo funcionar como un medio para generar conocimientos que podrán ser puesto en práctica por los participantes, ampliando la información por medio de documentos como brochures, folletos y la discusión de temas, por este motivo se convierte en una estrategia educativa básica, que estará dirigida a mejorar la educación del grupo objetivo (entrenadores y PAD), permitiendo difundir temas necesarios para el apoyo adecuado a los deportistas de nivel nacional e internacional.

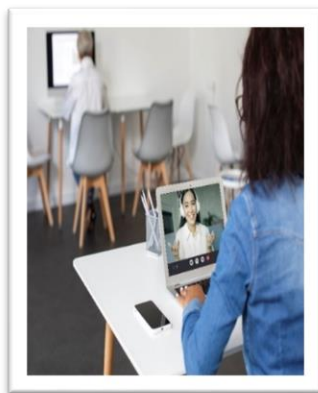
CHARLAS EDUCATIVAS ON-LINE

La educación virtual es uno de los métodos de enseñanza más actualizados, que permite ampliar el conocimiento limitando las barreras existentes entre los educadores y los educandos (deportistas y PAD), por ello haciendo uso de esta herramienta clave y en la búsqueda por el cumplimiento de los objetivos se realizarán charlas educativas en modalidad on-line, como parte de la educación a los diferentes grupos-objetivo interesados en el conocimiento sobre antidopaje. Para el 2023 se espera realizar una convocatoria para charlas virtuales donde se reclutarán a todas las delegaciones de los 37 países participantes en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en modalidad virtual para impartir todos los conocimientos necesarios relacionados al antidopaje. Será una capacitación en versión español y otra en versión inglés.

Los temas que se abarcarán dentro de esta gran capacitación serán los relacionados a las generalidades del dopaje: Lista de Prohibiciones 2023, AUT, Procesos de Control, Infracciones a las normas antidopaje, entre otros temas.

TALLERES

Los talleres serán una herramienta educativa de gran aporte en nuestro plan de educación pues por su dinamismo se podrán emplear tanto al grupo objetivo como a los grupos destinatarios, adaptándose a las necesidades formativas existentes según población.



ACTIVIDADES LÚDICAS

El aprendizaje por medio de acciones lúdicas tiene impacto en ciertas edades del ser humano, por ello estas actividades irán dirigidas a deportistas de nivel nacional e internacional y deportistas en formación o desarrollo, buscando por medio de ellas la concientización sobre la prevención y lucha contra el dopaje.

E- LEARNING

ADEL

ADEL, es una plataforma global desarrollada por la Agencia Mundial Antidopaje que proporciona educación y oportunidades de aprendizaje para aquellos que necesitan conocer todo lo relacionado con el deporte limpio y el antidopaje.

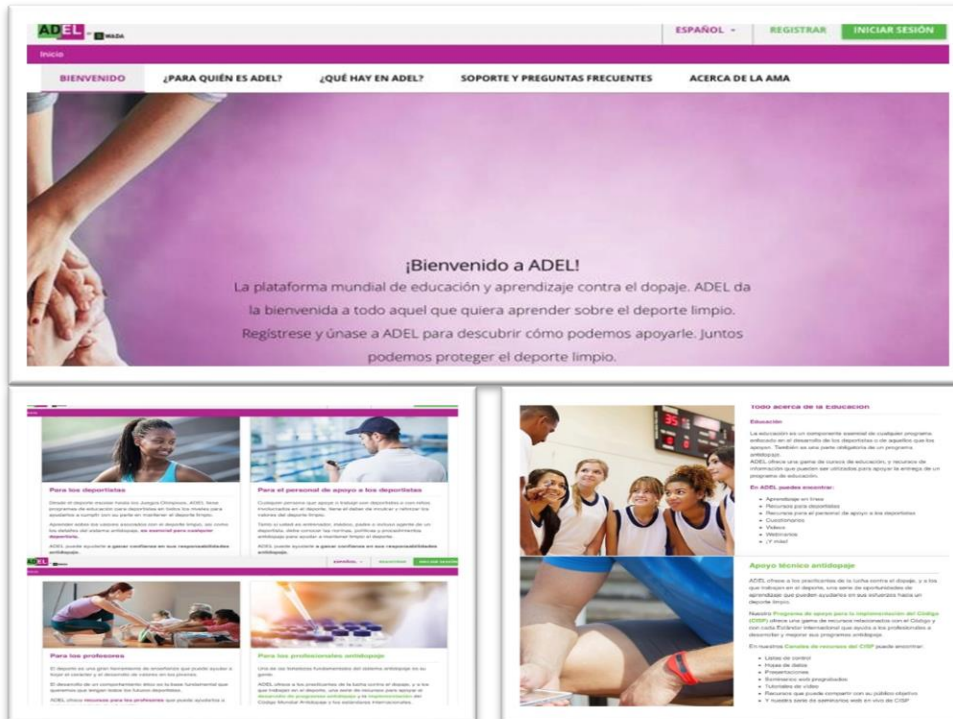


Imagen de plataforma ADEL (link de referencia: <https://adel.wada-ama.org/learn>)

La plataforma ADEL y el contenido educativo permitirán que los usuarios aprendan de manera on-line de forma asincrónica, ya sea desde su computadora, laptop, tableta o teléfono móvil. Además, cuenta con planes de aprendizaje personalizados según el rol y/o etapa de desarrollo de todos los actores del ecosistema deportivo nacional.

Para realizar los cursos gratuitos los interesados podrán acceder desde: <https://adel.wada-ama.org/lear>

ORAD PAN

SIMULADOR DEL PROCESO DE CONTROL DE DOPAJE PARA ATLETAS Y OFICIALES DE CONTROL DE DOPAJE.



Imagen del Simulador del proceso de toma de control de dopaje.

Esta herramienta está disponible para formar a los deportistas en conocimientos sobre procesos de control de dopaje, tanto en orina como en sangre. Permite que antes de iniciar el proceso, se elija entre diversas opciones para que el simulador acceda al recorrido completo del proceso.



Imagen del Simulador del proceso de toma de control selección de datos.

Además, permite elegir el género, edad, período y tipo de muestra, así como también detallar si posee alguna discapacidad, innovando con la opción elección de oficiales de control.

ACADEMIA ANTIDOPAJE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE.



Imagen de la Academia Latinoamericana y el Caribe.

La Academia Antidopaje de Latinoamérica y el Caribe es una plataforma para educadores, que busca estandarizar el material educativo y los procesos de certificación en toda la región.



Imagen del curso de Introducción al antidopaje

CURSO DE INTRODUCCIÓN AL ANTIDOPAJE.

El objetivo principal de este curso es propiciar la adquisición de conocimientos teóricos generales sobre el antidopaje necesarios para el buen actuar de todos los involucrados en el deporte. También pretende transmitir conocimientos básicos de manera divertida y eficaz, además de generar conciencia acerca de este tema tan relevante y

desconocido a la vez por el ecosistema deportivo.

Además, el curso orienta y motiva a toda persona que esté interesada en profundizar en algunas de las diferentes áreas de acción del movimiento del Juego Limpio, a hacerlo posteriormente a la certificación de este curso.

El curso de Introducción al Antidopaje está diseñado de la siguiente manera:

Tema 1: Fundamentos del Antidopaje:

- ❖ Programa Antidopaje y Valores asociados al Deporte Limpio
- ❖ Consecuencias del Dopaje
- ❖ AMA – Roles y Responsabilidades del Atleta y Personal de Apoyo.

Al culminar esta primera sección, se aplica un cuestionario de fundamentos para garantizar que la información fue procesada correctamente.

Tema 2: Definición de Dopaje:

- ❖ Definición de Dopaje y Lista de Prohibiciones
- ❖ Infracción de las Normas Antidopaje

Tema 3: Proceso de Control al Dopaje

- ❖ Notificación
- ❖ Estación de Control al Dopaje
- ❖ Proceso de Recolección de Muestras de Orina
- ❖ Proceso de Recolección de Muestras de Sangre
- ❖ Finalización del Control al Dopaje

Evaluación del Curso

Al finalizar el curso se realiza una evaluación final, la cual debe cumplir con un mínimo de 80% de calificación para dar por aprobado el curso.

Certificación del curso:

Una vez completado el curso, la plataforma genera un certificado que hace constar la realización de este.



Imagen de certificado por finalización del curso.

PLAY TRUE QUIZ



Imagen de Play True Quiz.

Play True Quiz es un cuestionario disponible en diversos idiomas creado por la AMA, que permite conocer el nivel de conocimientos sobre antidopaje y valores. Con el fin de continuar por la vía de evaluación y monitoreo interactivo Play True Quiz será una de las herramientas usadas en diferentes actividades a realizarse en nuestro programa de educación.

EDUCACIÓN EN VALORES

SERIE ANIMADA “THE TRUE ATHLETE CHALLENGE” (ORAD-PAN).



Imagen de la serie The True Athlete Challenge

Esta serie animada es una herramienta digital proporcionada por la ORAD-PAN que servirá como material educativo para ser empleado en seminarios, talleres presenciales y virtuales, así como también podrá ser utilizado por personal técnico y entrenadores en sus instituciones. En total son 7 episodios de The True Athlete Challenge, disponibles en versión español e inglés diseñado para el grupo destinatario de niños de 8 a 12 años.

Las capsulas deberán ser utilizadas en el siguiente orden:

Episodio/chapter 1: la historia de Noa, que demostrará como es influenciado por seguidores que lo incitan a consumir sustancias prohibidas, y como consecuencia su cuerpo sufre efectos secundarios y termina perdiendo el reto. William, un atleta de atletismo paralímpico que, a diferencia de Noa, no consume sustancias ilícitas y con disciplina y determinación logra enfrentar su prueba y superarla.



Al finalizar el primer episodio se le deberá realizar una serie de

preguntas a los participantes:



1. a) ¿Que pudieron observar en ambas situaciones?
2. b) ¿Qué demostró Noa, el primer competidor?
3. c) ¿Cuáles son los valores que pudieron identificar en el segundo caso (William)?
4. d) ¿Qué moraleja nos da esta segunda historia?

Episodio/chapter 2: Historia de Gabriela, de 15 años que practica taekwondo que en uno de sus obstáculos decide tomar un potenciador de energía para atravesar un obstáculo. La consecuencia de haber tomado el potenciador, la convirtió en un estado totalmente agresivo y no pudo culminar la prueba. La segunda historia es la de Sofía practicante de Judo. En esta parte Sofía demuestra tener disciplina e inteligencia, rechazando todo potenciador de energía y al final logra vencer todos los obstáculos.



Al culminar este segundo episodio se deberá abarcar los siguientes puntos:

- ❖ Definir los conceptos de debilidades y fortalezas: los participantes pueden dar sus opiniones y posterior a esto el facilitador deberá compartirles la información sobre los conceptos de cada uno.
- ❖ ¿Cómo enfrentar nuestros miedos?
- ❖ Importancia de no consumir sustancias ilícitas y las consecuencias de su consumo en nuestro organismo.

Episodio/chapter 3: Daniel, un gimnasta de 15 años que no pudo superar la primera prueba de salto. Le sigue Ana de 15 años, jugadora de baloncesto que demuestra tener todas las cualidades para vencer todos los obstáculos de la prueba. Pero al final hace trampa y la descalifican.

Luego de que los participantes hayan visto este episodio, se podrá realizar en grupos



pequeños lo que llamamos lluvia de ideas, donde cada uno deberá aportar las diferentes cualidades que debe tener un atleta para lograr vencer los obstáculos. Se deberá educar a los participantes en la importancia de no hacer trampa, ya que esto puede afectar su carrera deportiva y la imagen de ellos como individuos ante su federación, familia, amigos e incluso su país.

Episodio/chapter 4: Katherine, capitana de su equipo de fútbol, decide competir con una lesión en su rodilla. No logra hacer un salto oportuno en uno de los obstáculos y cae. Se le presenta la oportunidad de tomar un potenciador de recuperación rápida, pero decide abandonar la competencia y no consumirlo. Jacob, jugador de balonmano se lesiona durante la prueba y decide tomar la sustancia prohibida, llega hasta la parte final de la competencia y es descalificado porque se conoció que tomo la sustancia y no tuvo un juego limpio.



Al finalizar este video, el facilitador deberá educar a los participantes en:

- ❖ La educación basada en valores
- ❖ Importancia del juego limpio
- ❖ Lesiones y la importancia de cuidarnos para estar listos para volver a competir.

Episodio/chapter 5: La historia de Olivia de 15 años, atleta en levantamiento de pesas que demuestra que tiene las capacidades para competir. Su entrenador en medio de la competencia al verla algo cansada decide darle una bebida alterada y ella la rechaza. Aun con su cansancio logra ganar la competencia. Que nos enseña este último video: No siempre es el atleta que comete el error de consumir sustancias o jugar sucio

en competencia, a veces son los entrenadores o miembros de su equipo quienes promueven esta mala práctica.

- ❖ Por eso es importante que los participantes comprendan:
- ❖ a) ¿Qué moraleja nos deja este pequeño video?
- ❖ b) ¿Qué valores hemos podido rescatar de los cinco videos que se han podido apreciar?

Episodio/chapter 6: Kaoru es un jugador de Beisbol que paso mucho tiempo en la banca, hasta recibir un bate especial 3,000 y se volvió en uno de los mejores jugadores del momento. Al llegar al último obstáculo se enfrenta a una máquina de pelotas y comienza su frustración al fallar varias veces en su intento por batear. Intenta hacer trampa y al final es descalificado. Aylin es una jugadora de softball y al llegar al tercer obstáculo que es la máquina lanza pelotas, pero ella no pierde la concentración y pudo superar el obstáculo. Al llegar al último desafío la pantalla la detiene y ella sin desconcentrarse continua y logro superar todas las fases. Analizaremos dos principales factores en este video: **La importancia de mantenerse concentrado y enfocado en cada una de las pruebas que se nos presentan y por otro lado la frustración que muchos atletas sienten a lo largo de su carrera.**



- ❖ ¿Quiénes han sentido algún tipo de frustración cuando estamos en medio de una competencia?
- ❖ ¿Importancia de mantenerse enfocados?
- ❖ Estudiaremos varios casos de atletas que han vivido estas dos situaciones y buscar el balance para que sepamos cómo reaccionar ante los obstáculos.

Episodio/chapter 7: Es la historia de Derek de 16 años practicante de artes marciales mixtas, conocido como el chico de oro. Comienza su recorrido y luego de llegar a uno de esos obstáculos que pone a prueba su fuerza los atraviesa sin dificultad. Pero resulta que hizo trampa porque sus guantes eran de oro.

La segunda concursante era Aisha, una joven boxeadora que logró superar todos los obstáculos sin desconcentrarse.



Analizaremos la importancia del juego limpio:

- ❖ No hacer trampa
- ❖ Ser leales en todas las competencias
- ❖ Mantenerse concentrados y lograr un espíritu de juego limpio.

JUEGO VIRTUAL (THE TRUE ATHLETE CHALLENGE)



Imagen del Juego virtual The True Athlete Challenge

El juego virtual, es otra herramienta con la que cuenta la ONAD-ESA, brindado por la ORAD-PAN, este puede ser útil en talleres, seminarios tanto en modalidad virtual como presencial, para poner en práctica el desarrollo de habilidades como la toma de decisiones que con llevan al Juego Limpio. Este juego está basado en una serie de obstáculos que el jugador deberá enfrentar. Está dirigido a todas las edades principalmente a niños y adolescentes.

ALIANZAS INSTITUCIONALES

❖ *Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)*

El Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) es el ente rector del deporte nacional. Su finalidad es la promoción, desarrollo, formación, investigación técnica y científica, especialización, y desarrollo de la actividad física y deportiva; así como la atención médica a los deportistas. El INDES apoya a la ONAD -ESA en la financiación y ejecución de los diferentes proyectos que se realizan con el fin de promover los valores para un deporte limpio, proteger la salud de los deportistas y educar a la población involucrada en temas esenciales de antidopaje para lograr la excelencia deportiva.



❖ *Comité Olímpico de El Salvador (COES)*

El Comité Olímpico de El Salvador (COES) es la entidad deportiva que rige el movimiento olímpico en la República de El Salvador y coordina las actividades olímpicas de El Salvador. Se encarga de regir la participación del país en los eventos del ciclo olímpico. Para la ONAD-ESA, la cooperación del Comité Olímpico de El Salvador (COES) es fundamental en el desarrollo del plan de educación, planificando y promoviendo la educación en materia antidopaje entre los deportistas de la delegación olímpica y aquellas federaciones nacionales pertenecientes al ecosistema olímpico.



❖ *Comité Paralímpico de El Salvador (COPESA)*

El Comité Paralímpico de El Salvador (COPESA) es la entidad deportiva que rige el movimiento paralímpico en la República de El Salvador y coordina las actividades

paralímpicas de El Salvador. Además, ejerce la representación de El Salvador en competencias internacionales promovidas por el Comité Paralímpico Internacional, formando y definiendo las delegaciones. El Comité Paralímpico de El Salvador tiene un papel fundamental en el desarrollo y consecución del plan de educación, promoviendo la educación en materia antidopaje entre los deportistas de la delegación paralímpica y aquellas federaciones y asociaciones nacionales pertenecientes al ecosistema paralímpico.



❖ **Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023 (COSSAN)**

Es el ente encargado de la organización, coordinación y ejecución de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023. Este evento permitirá educar en materia antidopaje no solo a los deportistas de El Salvador, sino también a las delegaciones participantes; permitiendo establecer una estrategia clara y directa en la prevención y lucha contra el dopaje en el deporte.

COSSAN, brinda apoyo a la ONAD-ESA por medio del presupuesto asignado al área de Servicios Médicos y Antidopaje, la inclusión dentro de la página web oficial de los Juegos, la proporción de material didáctico, espacios para realizar actividades y personal voluntario para las áreas de educación y proceso de toma de controles durante la ejecución de los Juegos.



ALCANCE Y GRUPO OBJETIVO

El objetivo principal del plan de educación de la ONAD-ESA es informar y educar al personal interno y externo de las Federaciones, Asociaciones y Organizaciones Deportivas Nacionales, deportistas y personal de apoyo e instituciones gubernamentales sobre políticas y programas de educación antidopaje.

Concretamente se incluyen:

- ❖ Deportistas de nivel internacional
- ❖ Deportistas de nivel nacional
- ❖ Deportista talentoso / joven
- ❖ Deportistas aficionados o amateurs.
- ❖ Deportistas con discapacidad
- ❖ Deportistas en formación o desarrollo (clubes, escuelas y academias deportivas)
- ❖ Personal de apoyo al deportista (entrenadores, preparadores físicos, médicos, fisioterapeutas y nutricionistas, etc.)
- ❖ Padres de familia
- ❖ Profesores de Educación Física
- ❖ Niños, niñas y jóvenes estudiantes que forman parte del ámbito recreacional.

Los grupos mencionados son los actores principales del ecosistema del plan de educación de la ONAD-ES. De manera general, se ha observado que existe una influencia directa del personal de apoyo, concretamente de los entrenadores y padres en la toma de decisiones, acciones y conducta de los deportistas. Por eso mismo, una de las estrategias de la ONAD-ESA en el ámbito de la educación es establecer como grupo objetivo a los entrenadores y personal de apoyo; brindando los conocimientos y herramientas necesarias en educación antidopaje con el objetivo de contribuir de manera positiva en las acciones de los deportistas. Dicho grupo estaría estructurado

de la siguiente manera:

- ❖ Entrenadores
- ❖ Personal de Apoyo a Deportistas
- ❖ Padres de familia

GRUPOS DESTINATARIOS

La Organización Nacional de Antidopaje de El Salvador (ONAD-ESA) ha establecido a los destinatarios que serán parte de las actividades educativas tomando en consideración el Estándar Internacional de Educación 2021 (EIE), siendo estos los siguientes:

i) Grupos destinatarios (deportistas)



ii) **Grupos destinatarios (organizaciones deportivas)**



EVALUACIÓN Y MONITOREO

Cumpliendo con lo establecido en el EIE, el plan de educación 2023 mantendrá un sistema de monitoreo y evaluación en cada una de sus actividades por medio de formularios de google, el uso del Play True Quiz, las inscripciones a la plataforma ADEL y mediante reporte de visitas de la página web e la ORAD PAN.

Todas estas plataformas servirán para monitorear constantemente el aprendizaje adquirido y el número de población sensibilizada, con ello la ONAD-ESA podrá realizar una evaluación anual de la ejecución de plan, presentando los resultados del mismo mediante un informe de resultados de las diversas actividades realizadas tanto en modalidad virtual como presencial, conociendo el alcance del plan por medio de datos numéricos.



PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES 2023

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Grupo	Actividades	Tema	Objetivo principal	Herramienta educativa	Monitoreo y evaluación
Deportistas de nivel Internacional.	Delegación que participará en los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de control en orina, sangre y gota seca. • -Uso correcto del KIT LOCKCON. • AUT y AUT retroactivas. 	Proveer del conocimiento y preparación adecuada a nuestros deportistas en los procesos de controles de dopaje, uso del KIT y AUT, para futuras competiciones.	Videos instructivos.	Quiz PlayTrue para conocer si hubo entendimiento de la información.
				Interacción vía virtual con los atletas y personal de apoyo para discusión de casos.	
				Simulador a través de la página web de la ORAD-PAN.	
				Material educativo y equipo tecnológico para las charlas.	

Grupo	Actividades	Tema	Objetivo principal	Herramienta educativa	Monitoreo y evaluación
Delegación que participará en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023.	Foro “I Encuentro de Educación Antidopaje.”	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de prohibiciones, medicamentos más comunes. 	Crear conciencia de las consecuencias que con llevan el uso de sustancias prohibidas en los procesos de control de dopaje.	Página web ww.orad-pan.org y videos instructivos.	Visitas a la página y cantidad de clics de visita en la página Web.
		<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de control en orina y en sangre. 		Plataforma ADEL en tablets, celulares o computadoras.	Mediante el informe que arroja la plataforma, medir la cantidad de usuarios, cursos inscritos y finalizados.
		<ul style="list-style-type: none"> • Uso correcto de kits para los procesos de control. 		Simulador a través de la página web de la ORAD-PAN.	Mediante el reporte que arroja la página web, se podrá conocer la cantidad de usuarios que accedieron al simulador.
		<ul style="list-style-type: none"> • Consecuencias del dopaje en el deporte. 		Material educativo y equipo Tecnológico para las charlas.	Quiz PlayTrue, para conocer si hubo entendimiento de la información.

Grupo	Actividades	Tema	Objetivo principal	Herramienta educativa	Monitoreo y evaluación
Oficiales de control de dopaje para los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.	Capacitación presencial a oficiales de control de dopaje para los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.	<ul style="list-style-type: none"> Procesos de control en orina, para oficiales, chaperones, verificadores. Formularios de Control de Dopaje. Funciones del Oficial de Control de Dopaje, Oficial de Recolección de Sangre, chaperones y verificadores. 	Procesos de control en Orina y Sangre.	Utilización del Simulador en la página web de la ORAD-PAN.	Visitas a la página y cantidad de clics de visita en la página web.
			Aprendizaje a través de las herramientas educativas proporcionadas por la ORAD-PAN.	Curso de la Academia Latinoamérica y el Caribe.	Mediante el informe que arroja la plataforma, medir la cantidad de usuarios, cursos inscritos y finalizados.
			Conocer a profundidad el proceso de control de dopaje.	Prácticas presenciales con los KITS LOCKCON.	Evaluación teórica y práctica con un mínimo de 85% de calificación.

CAPACITACIONES ADICIONALES:

Se estará realizando en los meses de mayo – junio, la capacitación de voluntarios antidopaje para los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, en colaboración con la Organización Regional Antidopaje Panamericana (ORAD-PAN).

Esta capacitación tiene la finalidad de formar a todos los voluntarios que tendrán que apoyar a los Oficiales de Control de Dopaje y Oficiales de Educación en las distintas tareas de notificación a los atletas y en el caso de educación, el apoyo para la difusión de la información e interacción con la comunidad deportiva durante el periodo de los Juegos.

PRESUPUESTO

La Organización Nacional Antidopaje de El Salvador (ONAD-ESA), cuenta con un presupuesto educativo anual de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5,000.00), este presupuesto es otorgado por el Gobierno de la República de El Salvador a través del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), y se planifica dividirlo en los siguientes rubros:

- ❖ Talleres
- ❖ Seminarios
- ❖ Encuentros
- ❖ Material didáctico para las actividades

REFERENCIAS

https://www.wadaama.org/sites/default/files/resources/files/international_standard_ise_2021.pdf

<https://www.wada-ama.org/en/media/news/2020-01/wada-launches-e-learning-courseformedical-professionals>

<https://adel.wada-ama.org/learn/courses/1033/guia-para-los-deportistas-y-el-personal-de-apoyo-al-deportista-sobre-la-lista-de-prohibiciones-2023-espanol/lessons>

<https://www.orad-pan.org/education/>

https://www.wadaama.org/sites/default/files/202210/cisp_ise_guidelines_sp_final_low.pdf

https://www.wada-ama.org/sites/default/files/resources/files/2021_wada_code.pdf

https://www.wadaama.org/sites/default/files/resources/files/codigo_2021_espanol_final_002.pdf

A light green map of El Salvador is centered in the background, showing the country's borders and internal regional divisions. The text "EDUCACIÓN ANTIDOPAJE 2023" is overlaid on the map in a large, bold, white sans-serif font.

EDUCACIÓN ANTIDOPAJE

2023



INDES
CONSTRUYENDO EL CAMINO



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

wada  ama